



TRASLADO SECRETARIAL: # 18
JUZGAD DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE GIRARDOTA, ANTIOQUIA.
Seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Radicado y proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Vence	Días	Clase, Proceso
05-308-31-10-001-2021-00034-00. Declaración de existencia de unión marital de hecho y sociedad patrimonial entre compañeros permanentes y Disolución de la misma	ANTONIO RODRIGO ZAPATA HENAO.	SANDRA MILENA RODRÍGUEZ GUERRA.	07 de diciembre de 2022, a las 8:00 a.m.	14 /12/ de 2022 a las 5:00 p.m.	CINC O (05) días	Verbal Traslado de excepciones de mérito (art. 370 en armonía con 110 C.G.P.)
05-308-31-10-001-2021-00054-00. Declaración de existencia de unión marital de hecho y sociedad patrimonial entre compañeros permanentes y Disolución de la misma	Johan Alexander Mejía Guisao y María Camila Mejía Guisao herederos determinados del señor Gustavo de Jesús Mejía Mazo	María Luz Dary Loaiza López, Diana Marcela Mejía Guisao heredera determinada y herederos indeterminados del señor Gustavo de Jesús Mejía Mazo	07 de diciembre de 2022, a las 8:00 a.m.	14 /12/ de 2022 a las 5:00 p.m.	CINC O (05) días	Verbal Traslado de excepciones de mérito (art. 370 en armonía con 110 C.G.P.)

DARLIN ORLEY GIRALDO GIRALDO
SECRETARIO